Exhibe marqueido.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

ventar a Su Mag.d quanto en aquella se contiene, Acuerdase ejecute assi por la Via del Mr.o Señor Superintendente general de Hazeal de Hacienda D.n Miguel de Murguía agueri igualmente se Suplique el que interin Seremuelue por su Magestad sobre lo principal de Cartas la Continuación de los arrendamientos de Rentas reales de esta Ciudad y Su partido se Sirva mandar a los actuales arrendadores se arreglen Su Cobranza a las prevenidas Condiciones de Su arriendo Sin Exceder del modo en que se Cobraba en la administracion de Hazeal de Su Mag.d Sin perjuicio esta Ciudad de pedir Sobre indemnize a su Comun de la restitucion que le pertenezca con motivo de las Novedades de Exercicio que haia hecho y Experimente este pp.o, lo gual igualmente se participe al Ex.mo S.or Presidente de Castilla con Inserzion de la prevenzion acordada Suplicando a su Ex.a la proteja en el real Consejo de Su Mag.d 21 y para formacion de dha representazion.